DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

C. PRESIDENTE DE LA H. SALA REGIONAL COMPETENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRESENTE

FECHA							

FIRMA O HUELLA

DATOS DEL CI	JDADANO							
NOMBRE:								
NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO							
FECHA DE NACIMIENTO: DD MM AAAA SEXO:	Н							
DOMICILIO								
Por mi propio derecho, ciudadano(a) mexicano(a) en pleno goce de mis derechos político-electorales, señalo como domicilio en el extranjero y datos de contacto para ofr y recibir notificaciones y documentos, el ubicado en:								
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO COMO SE ACOSTUMBRA EN EL PAÍS EN DONDE RESIDE EN EL EXTRANJERO)								
CIUDAD LOCALID.	AD/POBLACIÓN:							
CÓDIGO POSTAL ESTADO/PROVINCIA/DEPARTAMENTO	PAÍS							
DATOS DE CONTACTO								
TELÉFONO: E-MA	IL:							
Con fundamento en los artículos 1, párrafos primero, segundo y tercero, 35 fracción II, 36 fracción III, 41 párrafo segundo, base VI, párrafo primero y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, numeral 1, inciso a) de la Convención Americana de Derechos Humanos; 25, inciso d) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; así como, 7, 9, 329, 330, numeral 1, inciso a), 333, numeral 1 y 334, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 79, 80, 83, numeral 1, inciso a) y demás aplicables de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, interpongo la presente Demanda de Juicio para la Protección de Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en contra del acto de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, que a continuación se precisa:								
HECHOS Y ACTOS IMPUGNADOS								
La determinación y notificación por la que se declaró improcedente mi Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Registro Federal de Electores para la Credencialización en el Extranjero, aun y cuando realicé los trámites necesarios en tiempo y forma tal como lo dispone Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.								
Otros (especificar)								
PRECEPTOS LEGALES VIOLADOS								
Artículos 1, párrafos primero, segundo y tercero, 35 fracción I, 36 fracción III, 41 párrafo segundo, base VI, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, numeral 1, inciso a) de la Convención Americana de Derechos Humanos; 25, inciso d) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; así como, 7, 9, 329, 330, numeral 1, inciso a), 333, numeral 1 y 334, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.								
AGRAVIOS								
La resolución me causa agravio en razón de que se me niega la Inscripción a la Sección del Padrón Electoral de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero y a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, lo que en consecuencia vulnera mi derecho fundamental a votar desde el extranjero.								
La no incorporación o exclusión indebida de la Sección del Padrón Electoral de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero y de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero me causa agravio, pues tal determinación vulnera mi derecho fundamental a votar desde el extranjero.								
La no expedición de mi Credencial para Votar desde el Extranjero.								
PRUEBAS								
 Se ofrecen todos aquellos documentos que exhibí al solicitar mi Credencial para Votar desde el Extranjero, y que obran en poder de la autoridad electoral, mismos que solicito se envíen a la Sala Regional Competente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación junto con el Informe Circunstanciado. Presunciones legal y humana. Instrumental de actuaciones. Otro (s) documentos(s) que se anexan (especificar) 								
Por lo anteriormente expuesto a la H. Sala Regional Competente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solicito atentamente:								
PRIMERO Admitir, sustanciar y resolver la presente Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Mexicano Residente en el Extranjero de acuerdo a lo solicitado.								
SEGUNDO Ordene al Instituto Nacional Electoral se me incorpore en la Sección del Pade Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero y se me expida la Credencial protografía desde el Extranjero.								
TERCERO Notificarme la resolución respectiva a través de los mecanismos más expedito	os.							